

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DEL PREMIO JOSÉ ENRIQUE DÍAZ AROZAMENA (JEDA) 17-18

El tribunal evaluador de los Premios JEDA 17-18, se reúne el 17 de abril de 2018 para estudiar la reclamación presentada por la alumna Dña. Eugenia Orellana Ruíz a la resolución del tribunal de fecha 20 de marzo de 2018, donde se otorgaba el Premio Jose Enrique Díaz Arozamena al mejor Trabajo Fin de Grado en el Doble Grado de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto a Dña. Carlota Armilla Mateos.

Una vez cotejados los datos expuestos en la reclamación con la información disponible en la Dirección del Centro y en los expedientes académicos de ambas alumnas, este tribunal RESUELVE;

- Otorgar el Premio JEDA 2017-2018 en la titulación de Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto a **Dña. Eugenia Orellana Ruíz**, por su Trabajo fin de Grado en Ingeniería Mecánica titulado “*Análisis experimental de soldadura láser a tope de acero naval*” y su Trabajo fin de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto titulado “*Aplicaciones de tratamientos de refundido láser en aleaciones metálicas*”.

EL SECRETARIO

Fdo.: Víctor Pérez Fernández